



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

## ACUERDOS Y COMPROMISOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

### MESA DE SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

#### Sugerencias:

- Se gestione recursos para mejorar el sistema de agua del centro poblado San Carlos, realizar un estudio al agua.
- Realizar un proyecto para mejorar o construir un nuevo sistema de agua en el centro poblado y varias comunidades con gran número de habitantes, gestionar ante la empresa petrolera el financiamiento para la ejecución del proyecto.
- Se gestione en la CTEA recursos para mejorar los sistemas de agua ya que el proyecto del Rio Suno por su distancia puede llegar contaminada a San Carlos.

#### Compromisos:

- Continuar en la gestión ante la mancomunidad del agua sobre el proyecto de agua del Rio Suno

### MESA SOCIO - CULTURAL

#### Sugerencias:

- Solicita conocer la distribución de recursos del proyecto MIES Adulto Mayor y Discapacidad.
- Sugiere se atienda a los demás grupos, mujeres, niños, niñas, jóvenes. se debería apoyar en el tema de proyectos que fomenten el deporte y la sana diversión para fortalecer la sana diversión.
- Recomienda organizar una liga deportiva parroquial que acoja a todos los grupos: niños, jóvenes, mujeres, varones, adultos mayores y PCD.

#### Compromisos:

- Informar la distribución del presupuesto del 10% asignado al Sector Prioritario
- Continuar trabajando en fomentar las actividades deportivas en la parroquia

### MESA ECONÓMICO PRODUCTIVO

#### Sugerencias:

- Recomienda dar seguimiento a los proyectos ejecutados, tratar de involucrar a la sociedad en la gestión pública.

#### Compromiso:

- Dar seguimiento a los proyectos de fomento productivo



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

## MESA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

### Sugerencia:

- Solicita conocer quien tiene la competencia de regeneración urbana para la ampliación del casco urbano.

### Compromiso:

- Dar seguimiento a los trabajos de regeneración urbana que ejecuta el GAD Municipal.

## MESA DE ENERGÍA, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD:

### Sugerencia:

- Recomienda gestionar convenios al GAD Municipal y GAD Provincial para obtener el material pétreo.

### Compromiso:

- Dar seguimiento a los convenios firmados con el GAD Municipal y GADPO para entrega de material pétreo.

## MESA POLÍTICO INSTITUCIONAL:

- Observa al informe de los señores vocales sobre las gestiones realizadas en referencia a la comisión designada es muy parecida al informe de rendición de cuentas institucional.

### Sugerencia:

- Observa al informe de los señores vocales sobre las gestiones realizadas en referencia a la comisión designada es muy parecida al informe de rendición de cuentas institucional.

### Compromiso:

- Continuar trabajando en unidad para ejecutar de mejor manera los proyectos.

## SUSTENTACION TECNICA DE PARTE DEL GADPR SAN CARLOS DE LAS SUGERENCIAS PLANTEADAS EN EL ACTO DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA.

- Es de aclarar primeramente que las sugerencias que se expresan el acto de deliberación y evaluación ciudadana deben corresponder a las gestiones realizadas en el año 2021, y a la evaluación de las mismas, es decir sugerir si alguna gestión se está realizando de forma deficiente, si debe cambiar la forma de la gestión, si no se ejecutó u otra observación relacionadas a lo realizado.
- Las competencias exclusivas, concurrentes, las funciones y atribuciones de la institución son parte importante en el momento de presentar las recomendaciones para la gestión.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- Se recibe sugerencias de algo que no se encuentra ejecutando y se debería hacer para mejorar la gestión de la institución, pero muchas veces existen malos entendidos y se utiliza estos eventos para hacer solicitudes de gestiones o inversiones que nunca han sido recibidas a través de secretaria de la institución.
- Como todas las instituciones del estado tenemos un plan de trabajo anual, es decir tenemos un plan operativo anual POA, un plan anual de contracciones PAC, un plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT, que han sido elaborados, socializados y aprobados con la ciudadanía.
- Entonces es de aclarar y entender que pedidos que impliquen inversión económica no pueden ser resueltos en el mismo año, y estos deben ponerse en consideración de los actores sociales en la programación del año siguiente, en donde priorizan las necesidades y muchas veces descartan las recomendadas en la rendición de cuentas.
- Existen pedidos de gestiones que, si se han venido realizando pero que aún no existen los resultados positivos esperados, porque dependen de factores ajenos a nuestra institución.

El señor presidente y los señores vocales del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural San Carlos se comprometen en hacer las gestiones pertinentes en las diferentes instituciones y lo que se pueda realizar cumpliendo con el POA anual de la institución.

  
**Sr. Wilson Guerrero Becerra**  
**PRESIDENTE DEL GADPRSC**



  
**Sr. Oscar Machoa**  
**DELEGADO DEL CONSEJO**  
**DE PLANIFICACION LOCAL**